

sois de la santa Esperanza: por eso nosotros dilataremos nuestros corazones; y al recordar vuestras antiguas misericordias en favor de esta feligresía, y de vuestro afecto á la Santa Iglesia en general, repetiremos con plena confianza, en estos días de sacudimientos y de luchas: *Nos acogemos á vuestra protección, santa Madre de Dios; no desechéis nuestras súplicas en las necesidades que nos apremian; sinó, por el contrario, libradnos de todo peligro, oh Virgen gloriosísima y bendita.*

C. MARTIN.

DISCURSO

PARA EL DIA 1.º DE MAYO.

PREDESTINACIÓN DE MARÍA.

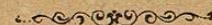
PLAN.

PUNTO PRIMERO.—Tres caracteres de la predestinación de María.

SUBDIVISIONES.—1. Para ser Madre de Dios.—2. Para ser cooperadora suya.—3. Para hacer sus delicias.

PUNTO SEGUNDO.—Aplicación de este misterio á nuestras almas.

SUBDIVISIONES.—1. De nuestra predestinación á la fe por el Bautismo.—2. ¿Somos fieles á ella?



Ab æterno ordinata sum.
Desde la eternidad he sido ordenada.
(PROV. VIII, 22.)

ESTER, una huérfana que vivía en cautiverio acompañada de su tío Mardoqueo, se sentó por disposición de Dios, en el trono de Asuero. David, ignorado pastorcillo, fué ungido rey de Judá por mandato del Señor, que al efecto le envió el profeta Samuel. Maravillosas fueron estas vocaciones; pero ¿en qué pueden compararse á la de María.

Dios, que desde la eternidad había previsto la caída del género humano, tenía también resuelto en su misericordia redimirlo por medio de la Encarnación. Como una mujer había sido la causa del pecado, quiso que otra mujer fuese el instrumento del gran misterio de la reconciliación. Esta mujer debía ser la Virgen María. ¡Seáis eternamente honrada, augusta Madre de nuestro Redentor!

Consideremos hoy, A. H. M., la altísima predestinación de María: 1.º es llamada á ser Madre de Dios, su cooperadora y sus delicias; 2.º su fidelidad en cumplir los designios de Dios sobre ella, debe servirnos de modelo. Tal será la materia de nuestras reflexiones.

AVE MARÍA.

PUNTO PRIMERO.

María es verdadera y únicamente grande por lo que Dios obra en ella; esto es, por la dignidad sublime á que quiere elevarla, y por las gracias con que la enriquece para hacerla digna de sus dones. Servir, no sólo de instrumento útil, sinó de medio necesario á la Encarnación del Verbo; proveer á Jesucristo de un cuerpo y de lo demás que compone la humanidad de que quiere revestirse, es el augusto privilegio concedido á María. ¡ Cuánta grandeza! ¡ Cuánta elevación! Juzguémoslas por la unión estrecha que debe contraer con todo un Dios. No es una sencilla unión de afinidad ó de compañía, sinó unión de consaguinidad, que debe hacer de la carne y sangre de María la carne y sangre de Jesucristo; unión tan íntima, que hace que Jesucristo pertenezca todo entero á María, como el hijo pertenece todo entero á su madre; que Jesucristo sea una parte de María, al modo que el hijo forma parte de su madre. Así como no se puede comprender que uno sea hijo sin tener madre, así no se puede representar á Jesucristo sin María. La Santísima Virgen, no sólo comunicará su sustancia á Jesús, sinó que participará de la más augusta cualidad de Dios. En efecto; si Dios engendra á su Hijo único, María lo concebirá y dará á luz, viniendo á ser Madre suya tan perfecta, que tendrá sobre su Hijo los mismos derechos que el Eterno Padre. Así como el Padre dice á Jesucristo: *Tú eres mi Hijo, el Hijo que engendré antes de que existiese la estrella de la mañana*, María podrá decirle con igual verdad: Tú eres mi Hijo, mi propio Hijo, á quien he concebido en la plenitud de los tiempos, á la manera que el Padre Celestial te engendra en el esplendor de los Santos. Es indudable: si el Padre Eterno engendra á Jesucristo de su divina sustancia, María le concebirá de su propia sangre; si el Padre Eterno le engendra dentro de sí mismo, María le concibe en su seno virginal; si el Padre Eterno le engendra por medio del conocimiento de sus grandezas, María le concebirá por la confesión que haga de su nada; si el Padre Eterno le engendra de un modo inefable, María le concebirá de un modo milagroso; si el Padre Eterno, en fin, parte con María los derechos que tiene sobre Jesucristo, María partirá con el Padre Eterno los incontestables derechos sobre su Hijo único. Exclamemos aquí, contemplando esta grandeza de María, con los mismos sentimientos de admiración que en otro tiempo exclamaba San Pablo contemplando á Jesucristo: «¿Quién es aquel entre los ángeles, decía el Santo Apóstol, á quien el Señor haya llamado Hijo suyo?» ¿Quién es la distinguida criatura, decimos igualmente nosotros, con quien Dios haya compartido jamás los derechos que tiene sobre Jesucristo? El que ha comunicado á los ángeles su pureza, á los profetas sus luces, á los soberanos su autoridad, á los conquistadores su poder, solamente á María ha dado

participación en su paternidad divina. Angeles del Cielo, vosotros fuisteis enviados de Jesucristo; profetas, vosotros fuisteis sus anunciantes; justos del antiguo pueblo de Dios, vosotros le figurasteis; reyes de Judá, vosotros fuisteis sus ascendientes; pero María, más distinguida que todos vosotros juntos, será su verdadera Madre. Una sola palabra que la será dicha de parte de Dios, reunirá y sobrepujará todos vuestros privilegios; una sola palabra de obediencia que pronunciarán sus labios, cumplirá vuestros deseos y llenará vuestras esperanzas. Apenas haya dicho María, desde el fondo de su humildad: *Hágase en mí según la palabra del Señor*, todo cambiará de aspecto en el orden de la naturaleza: Dios descenderá de su trono, el Altísimo se humillará, el Infinito se bajará, el Criador recibirá un sér que no tenía, el Eterno será concebido, el Verbo se hará carne, y el seno de una Virgen será tan esplendente como el seno del Padre de las luces; el ángel admirará, el hombre adorará, el infierno temblará, el Cielo se asombrará y todo el universo aplaudirá á María elevada á la perpetua dignidad de Madre de su Dios. ¿Qué puedo decir acerca de vos y de vuestras grandezas, después de este sublime acontecimiento, oh divina María? ¿Os llamaré cielo? Mas alta que él estáis. ¿Os compararé á los ángeles? Sobrepujáis á todos. ¿Recordaré que sois hija de reyes? Vos sois su Emperatriz. ¿De patriarcas? Vuestro parentesco es su mayor gloria. Aunque os aclame Esposa del Espíritu Santo é imagen de la divinidad, nada nuevo diré, pues todo queda dicho habiéndoos llamado ya Madre de Jesús. Sí, H. M., por esta sola prerogativa, María participará, en cierto modo, de las cualidades de las tres Personas divinas; participará de la dignidad del Padre, de la humanidad del Hijo y de la fecundidad del Espíritu Santo.

Continuemos meditando las grandezas de María, porque cuanto más reflexionemos sobre ellas, más prodigios y más señalados privilegios descubriremos. ¿Quién no presume que al elegirla Dios para Madre de su Hijo la concedería todas las excelencias de que María fuese capaz? Sin embargo, por el ministerio de cooperación con que la ennoblecerá más adelante, llegará á elevarla á otra dignidad, puede decirse, tan alta como la primera. Que María sea Madre de Jesús es un prodigio efectivamente; pero desde que se sabe que una virgen ha de ser madre puede verse que no puede serlo sinó de Jesucristo; porque, como dice San Ambrosio, á la manera que Dios, cuando quiere nacer, no puede realizarlo sinó naciendo de una Virgen, así una Virgen que concibe no puede dar á luz sinó á Dios. No así el ser cooperadora de Dios en una obra que sólo corresponde á Dios; esto es, en la obra de la reconciliación del hombre con Dios; en la obra magistral de la sabiduría y del poder de Dios. Este es un privilegio que, si bien contenido en el de la maternidad, encierra dentro de sí toda grandeza y toda excelencia. Tal es el ministerio que María viene á ejercer sobre la tierra. Desde el primer acto de la Encarnación de Jesucristo, éste obrará de concierto con María, y María obrará de concierto con Jesucristo, para realizar la salvación del mundo.

Si el Salvador ha de tomar carne semejante á la nuestra, María suministrará la sustancia de esta carne. Si Jesucristo quiere sujetarse á la vergonzosa pena impuesta á los descendientes de Abraham, María presidirá esta dolorosa operación. Si Jesucristo en la infancia se presenta á su Padre en el templo, María, superior á todos los Pontífices de quienes descende, representando á los justos de la antigua alianza que la precedieron, y á los Santos de la nueva que han de seguirla, prestará su ministerio, y hasta sus propias manos, para ofrecer al Padre Eterno la hostia pacífica que formaba la esperanza de la antigua ley, y será el consuelo de la nueva. Si Jesucristo, para reparar la criminal independenciam de nuestros primeros padres, quiere sujetarse con exactísima obediencia á las leyes, lo ejecutará empezando por reconocer la autoridad maternal de María. Si para extender su reino quiere por primera vez ostentar su poder sobre los elementos, por los ruegos de María lo ostentará. Si el cuerpo de Jesucristo es atravesado para nuestra redención por los clavos y la lanza, el alma de María será herida al mismo tiempo y para el mismo fin por una espada de dolor. Si Jesucristo lleva la pena de nuestros pecados en su cuerpo, María la llevará en su corazón, y juntos en un dolor común, ámbos ofrecerán un mismo sacrificio, como dice San Agustín; uno derramando sangre de su cuerpo, y otro vertiéndola de su corazón. Si Jesucristo envía al Espíritu Santo á su Iglesia, María lo atraerá con sus ruegos; si Jesucristo, por último, anima á sus discípulos con la palabra, María los sostendrá con el ejemplo. Así, conformando María sus obras con los designios de Dios, contribuirá con sus trabajos, sus súplicas y sacrificios, á la grande obra de la misericordia de Dios para con los hombres.

Que el celo falso no se alarme ahora sin fundamento, tomando por comparación ingeniosa ó exagerado paralelo lo que acabamos de decir. No ignoramos que de solo Jesucristo y por sus méritos hemos recibido y conservamos la vida, la gracia y la salvación; pero también sabemos que nada se ve con más frecuencia en los escritos de los Santos Doctores, siempre que hablan de María, que los títulos gloriosos de Reparadora del pecado en unión con el Hombre-Dios; de principio de salud, fuente de gracia, árbol de vida, puerta del Cielo, Redentora con el Redentor, Mediadora con el Mediador, víctima con el Cordero sin mancha; títulos con que la honran todos. De aquí deducen los Santos esta consecuencia, que nosotros también debemos sacar con ellos, á saber: que siendo Dios quien la llamó á tan augustos y sublimes ministerios, Dios, que pide tanta pureza en sus ministros, debió adornar y revestir á María de una santidad digna de las elevadas funciones que tenía que ejercer; que la dispuso, en una palabra, del modo más conveniente para que se asociase á Jesucristo nuestro Pontífice. Ahora bien: como María no pudo merecer ser asociada al Divino Pontífice, sinó participando de la santidad de su sacerdocio; y como, según San Pablo, Jesucristo fué un Pontífice puro, santo, inocente, separado de los pecadores y más alto que los Cielos,

del mismo modo quiso el Señor que María fuese, en debida proporción y por gracia, lo que Jesucristo fué sin medida y por sí mismo, esto es: Santa, separada de la masa corrompida de los hombres, superior á los habitantes del Cielo, y capaz de ser propuesta á todo hombre como ejemplar acabado de perfección espiritual.

Era, en efecto, conveniente que hubiese alguna proporción entre la santidad de Jesucristo y la de María, como la hay entre su respectivo ministerio. Siendo Jesús el manantial, la plenitud y el modelo de la santidad, María debe ser la imagen más perfecta, la más fiel expresión de la santidad de Jesucristo. Y en efecto: desde el primer instante de su Concepción, toda la vida de la augusta Virgen representa perfectamente la vida de su Hijo. Siempre se vieron en María separación de la masa corrompida del género humano, independenciam del poder infernal, exención de la importuna concupiscencia, sujeción de la naturaleza á la gracia, obediencia del cuerpo al espíritu, paz inalterable entre la voluntad y el corazón, como consagrado enteramente á la voluntad de Dios; eminente santidad en su niñez, santidad más sublime en la plenitud de su edad, santidad consumada al fin de su vida, santidad, en una palabra, digna de Jesucristo, en cuanto al ministerio de que María participa. Lo que el Redentor pudo decir, considerada su naturaleza divina, pudo decirlo María en atención á la divina gracia: *¿Quién de vosotros puede argüirme de pecado?* Todos, incluso los demonios, han dicho de Jesucristo que era el Santo de Dios, y todos en la Iglesia cantarán perpetuamente de María que es Virgen única, sobre la cual el infierno no ha tenido un instante de dominio. Tal debía ser, y tal será María, para que pueda cooperar á la obra de Dios, y al mismo tiempo hacer las delicias del Altísimo, que es el segundo rasgo de la grandeza de la Madre de Jesucristo.

Cuando el hombre salió de las manos de su Hacedor eterno, era, aunque formado de ceniza y tierra, un vaso de honor, destinado á hacer las delicias de Dios, de quien había recibido el sér. Caído del esplendor de su primer estado, convirtiéndose á los ojos de su Criador en objeto de indignación y cólera, y no sólo él, sinó todos sus descendientes, cómplices desgraciados de su crimen y herederos de su desventura. Dios había jurado no habitar jamás entre los hijos de los hombres, porque no eran sinó carne y sangre. Si andando el tiempo puso tal vez sus ojos en ellos, fué para enviarles una mirada de compasión y de misericordia, pero no de ternura y de complacencia. A pesar de esto, tenía determinado elegir para sí en la tierra un lugar de delicias; lugar que designó por sus profetas, refiriéndose á una criatura privilegiada con quien se desposaría en justicia y fe, y en la cual pondría todas sus complacencias. Había dicho además que daría á esta persona un nombre nuevo; que este nombre sería la Amada; y que ésta se asemejaría á una corona de gloria en la mano del Señor, y á la diadema de honor de su Dios y Rey.

¿Será necesario, H. M., que os nombre la persona á quien se diri-

gían tan magníficas promesas? ¿No adivináis que es María, en quien han recibido dichoso cumplimiento? ¿No es esta Virgen purísima aquella de quien los Santos Padres aseguran ser las delicias del Señor? ¿No es ella el jardín esmaltado de las más vistosas flores de justicia y cerrado con el sello de la Santísima Trinidad, como dice un ilustre Doctor? ¿No es aquella hija del Cielo, á quien el divino Esposo llama frecuentemente su querida Hija, en la cual admira su propia obra, y de la cual habla con una especie de enajenamiento? Siendo esto así, ¿qué debemos pensar de los tesoros celestiales con que el Señor ha enriquecido ese precioso tabernáculo? ¡Ah! Representémonos al Dios infinitamente Santo reuniendo todo lo que de más espléndido ha repartido en las demás criaturas, para aglomerarlo en María, haciendo de ella un templo donde resplandezca la caridad de los querubines, el celo de los serafines, la fe de los patriarcas, y la pureza de los ángeles; donde los adornos exteriores guarden armonía con la interior belleza; donde mientras el interior esté lleno de la más ardiente caridad, de intenciones las más depuradas, y de sentimientos los más sublimes, lo de afuera esté adornado de sabiduría, de bondad y de grandeza, en términos, que obliguen á cuantos fijen en él su vista á exclamar: *Hé aquí el tabernáculo de Dios con los hombres*, del que se propone hacer para sí lugar de reposo y de delicias; *hé allí á la Esposa que baja del Cielo vestida y engalanada para celebrar sus nupcias con el Rey de la Gloria*; hé aquí el edificio milagroso que Dios ha hecho en su magnificencia, y en el cual quiere habitar porque es el único entre todo lo criado digno de él. En efecto, H. M., tal es la grandeza de María, que sola ella es digna de Dios, así como solo Dios es digno de María. Es digna de Dios, porque solamente en María puede contemplar la fiel imagen de sus adorables perfecciones. Es digno Dios de María, porque en Dios solamente puede encontrar la plenitud de sus virtudes. Por eso, instruida desde el primer instante de su sér en las grandes cosas que el Altísimo había obrado en ella, se la observa atenta sin descuido á conservar la gracia, constante en defenderla, fiel en seguirla, codiciosa de aumentarla, correspondiendo sin intermisión á los designios del Eterno. De este modo, siendo María grande por las cosas que Dios ha obrado en ella, también lo será por las que ella obrará por Dios; en términos, que deseando hacer las delicias de su Señor, prevenida por el Espíritu Santo con todo lo que Dios exige de una criatura á la cual se ha propuesto unirse, aparta su corazón desde el primer momento de su existencia, de todo aquello que habría podido debilitar su esplendor, á fin de concentrarlo en el objeto eterno, capaz de abrillantarle más y más con su gracia. Así, cuando tal vez baja sus ojos para mirar algún objeto terrestre ó mundanal, es únicamente para despreciar su nada, y temer su corrupción.

Venid, Virgen prometida; Vos habéis de dar un día á luz á ese Dios de quien Vos recibís el sér; de modo, que después de salir de su seno, Vos misma le llevaréis en el vuestro para darlo al mundo. Venid, creced para él, preparándole su tabernáculo. Encerrándose den-

tro de Vos, os conferirá los más ilustres privilegios; y elevándoos á la maternidad divina, os asociará á sus obras, así como Vos haréis siempre sus delicias. Venid y creced para dignidad tan sublime, para destino tan glorioso, porque por Vos quiere venir á nosotros á fin de sacarnos de la esclavitud. Venid, vivid y creced para nuestra salud y para darnos el Libertador que con las mayores ansias aguardamos.

PUNTO SEGUNDO.

La gracia solamente fué la que formó la verdadera grandeza de María Santísima y la causa primitiva de toda su santidad. No podía ser de otro modo, hallándose la Santísima Virgen destinada á tomar parte en las maravillas de la redención de los hombres, y á cooperar al cumplimiento de los designios de la Divina Providencia. Sola la gracia, pues, creó este vaso de magnificencia y le llenó de los más preciosos dones. Este divino fuego, consumiendo todo lo que podía haberse infiltrado en su naturaleza procedente de la masa general de perdición, desenvolvió al mismo tiempo en su alma los gérmenes de la justicia y de la vida. Este fuego celestial, disipando las sombras de la soledad, la rodeó de gloria en medio del desierto, haciéndola aparecer en su natalicio con los puros colores de la aurora cuando anuncia á los mortales un día sereno: *quasi aurora consurgens de deserto*. Nosotros, es verdad, no hemos sido prevenidos como María con el dón de la gracia en nuestro nacimiento, porque nada podía inclinar al Señor á distinguirnos de esa suerte, exceptuándonos de la sentencia fulminada contra todos los hombres; pero, á lo menos, recibimos esta gracia en las fuentes bautismales por medio de un espiritual renacimiento. Por la eficacia de él hemos sido elevados á la adopción del mismo Dios; hemos sido hechos hijos de Dios; el espíritu de Dios ha bajado sobre nosotros, fijando en nosotros su morada como en templo suyo. Sepultados allí con Jesucristo, según la frase del Apóstol, para resucitar con Jesucristo, hemos sido marcados con el sello de la fe, honrados con el distintivo de cristianos y agregados al pueblo santo, recibiendo una gracia de plenitud, de preferencia y de elección en que no han tenido parte naciones enteras. No permita Dios que, en ningún tiempo, pretendamos hacernos iguales á María Santísima, criatura la más venturosa y más digna del amor del Dios-Hombre; pero sin subir á mayor altura de la que nos corresponda, ¿podemos desconocer que la cualidad de cristianos nos hace objetos especiales del amor de Jesucristo convirtiéndonos en hermanos y coherederos suyos? En virtud de la gracia que nos santifica, somos hijos de Dios, según expresa declaración de aquel que entre todos los Apóstoles podía instruir mejor á los hombres, por haberle sido revelado este secreto, cuando reclinó su cabeza, como discípulo amado, en el pecho de su Maestro. Este fué el que nos puso en la mano el título auténtico de nuestra

adopción, y el que, enseñándonos lo que somos, coloca como fundamento de su Evangelio la declaración de que el poder de hacernos hijos de Dios nos ha sido concedido á todos: *Quotquot autem receperunt eum, dedit eis potestatem filios Dei fieri.* Todos los cristianos, en virtud del gran privilegio de adopción divina que les comunica el Bautismo, no forman en adelante más que una sola familia con Jesucristo, de la cual Dios mismo es el Padre; de modo que, si María tuvo la ventaja de aproximarse á la divinidad más que el resto de los hombres, no nos impide á nosotros la gloria de participar, en calidad de cristianos, de la naturaleza divina, más que el resto de los hombres á quienes Jesucristo no ha llamado á la luz de la Religión: *Divinae consortes natura.* ¡Qué gloria para María el ser destinada para Madre de Dios, pudiendo decir de él: «Hé aquí el hueso de mis huesos, y la carne de mi carne;» y destinada á unirse con el Espíritu Santo como esposa, á tener con el Padre Eterno, en quien reside toda paternidad en el Cielo, una relación tan eminente que la autorice á decir á Dios: *Tú eres mi Hijo; hoy por mí misma te he dado á luz!* ¡Qué gloria, en fin, la de ser elegida para tener á Dios á sus órdenes y mandar á Aquel en cuya mano están los imperios, y que quebranta los orgullosos reyes del mundo como vasos de tierra! Gloria incomparable es sin duda, pero también es grande la del cristiano, dice San Bernardo, en rendir culto á un Dios cuyo servicio es el imperio; en ser por su propio estado hermano y miembro de Jesucristo, del Rey de la gloria, ante cuyo nombre, todo en el Cielo, en la tierra y en el abismo dobla la rodilla; en poder disfrutar de sus favores, participar de sus derechos, revestirse de sus méritos, vivir de su espíritu y tener parte en su reino. La gracia del Bautismo es indudablemente de un orden muy inferior á la gracia de María; mas ¿no opera ella en nosotros proporcionalmente los mismos efectos? ¿No recibimos por ventura una gracia que nos santifica elevándonos á la dignidad de hijos de Dios; una gracia que comunica á todas nuestras acciones el mérito que las hace dignas de Dios y de la vida eterna que en Dios debemos poseer? ¿A qué, pues, nos mostraremos sensibles, si no nos lo mostramos á tan preciosos beneficios? ¡Ah! Si conociésemos el precio de este dón de Dios; si el pecado no nos cegase hasta el punto de borrar el sentimiento de nuestra propia grandeza, ¿dejaríamos de mirar esta privilegiada gracia como la mayor de nuestras glorias? El único pensamiento que nos ocuparía y el que había de afectarnos más, sería el de respetar en nosotros la estimable cualidad de hijos de Dios, prefiriéndola á todos los honores del siglo, entrando con frecuencia dentro de nosotros mismos, para hacer la siguiente reflexión: ¿Qué soy yo delante de Dios y junto á Dios? Por la gracia del Bautismo tengo el derecho de llamarle Padre, y Dios mismo quiere, no obstante ser Dios, reconocermé por hijo suyo. Hé aquí lo que Dios estima en mi persona, y en lo que yo debo fundarme para confiar en él y gloriarme de su grandeza. Todos los demás títulos, ora de nacimiento, ora de fortuna, que podrían darme en el mundo alguna distinción, son títulos vanos, perecederos, peligrosos. Son tí-

tulos vanos, puesto que por sí mismos no son capaces de hacerme agradable á Dios; son títulos perecederos, por cuanto la muerte los borra y desvanece; son, en fin, títulos peligrosos, en cuanto ponen en riesgo la salvación eterna, desde que se abusa de ellos; y mejor dicho, en cuanto es casi imposible no abusar de ellos, y ménos aún evitar el ser juzgados á causa de ellos con mayor rigor en el Tribunal divino.

Dios quiere que comprendamos todo el valor de las gracias que nos concede. Siendo celoso de sus dones, como lo es de su gloria, deja de mostrarse misericordioso con el hombre que no se muestra agradecido. ¿Pensamos nosotros ésto cuando olvidamos la grandeza del beneficio de nuestra adopción y vocación como cristianos? ¿Nos mostramos bastante sensibles á las misericordias que el Señor derramó sobre nosotros prefiriéndonos á infinitas almas, á quienes ha dejado en el camino de la perdición? La preferencia que Dios concedió á María, preservándola de la servidumbre del demonio, fué el motivo más poderoso de su agradecimiento desde el primer instante de su vida. En la cuna da gracias al Señor porque, dejando á las demás hijas de Judá, se dignó poner sus ojos en la bajeza de su sierva, eligiéndola y colmándola de dones. Esta preferencia de misericordia y amor, de parte de Dios, fué la principal ocupación del pensamiento de María, la que despertaba sus afectos, la que nutría su fe, y aseguraba su fidelidad. ¿Cómo, pues, un cristiano, á quien Dios ha elegido con singular benevolencia, y á quien ha ilustrado llamándole al conocimiento de la verdad, no levantará su voz continuamente, recordando á ejemplo de María, la grandeza del beneficio con que el Señor enriqueció su alma, diciendo: ¿Qué habéis hallado en mí, oh Dios mío; qué es lo que ha podido atraerme una tan señalada distinción de gracia y misericordia? ¿Qué he hecho yo por Vos, para que así me hayáis preferido á tantos pueblos como en el mundo dejáis entregados á la perdición? ¿Por qué me habéis distinguido con tanta bondad, haciendo brillar más y más en mí el poder de vuestro brazo y las maravillas de vuestro amor? Dadme, Dios excelso, un corazón capaz de amaros tanto como mi reconocimiento exige, y el exceso de vuestra bondad merece.

Atended, H. M., á que la excelencia de las prerogativas que honramos en María, no nos induzca á disminuir el aprecio que debemos hacer de nuestros propios privilegios. ¡Oh! Si la idea de la gracia que Dios ha concedido á la excelsa Virgen, nos hiciese tener en nada la que nosotros hemos recibido, sólo porque es de un orden inferior á la de María, ¿no podría el Señor reprendernos como el padre de familias, de que habla el Evangelio, reprendía á los trabajadores descontentos? ¿Vuestro ojo ha de ser malo, porque yo sea bueno? podría decirnos el Señor. Los beneficios que dispense á una de mis criaturas, ¿disminuyen el valor de los que á vosotros os concedo? Si fueseis sensibles á la desgracia de vuestro origen, ¿no estimaríais en mucho el favor de haberlo reparado superabundantemente? Comparad la reparación con

la caída, y juzgad por vosotros mismos. En otro tiempo, como víctimas infortunadas del demonio, estabais entregados á su dominación, decía San Pablo á los Corintios, y no había remedio para vosotros, si Dios os hubiera abandonado á vuestra infausta suerte. ¡Ah! Sirva el estado á que os veis reducidos, para excitar vuestro reconocimiento, cotejándolo con éste en que os halláis ahora. Vuestra alma, prosigue el grande Apóstol, estaba vergonzosamente manchada del pecado; mas purificáronla las aguas sacrosantas del Bautismo. *Sed abluti estis.* Había sido profanada por el demonio, que hizo de ella su mansión; mas el Espíritu Santo después de arrojar al demonio, la santificó por sí mismo, eligiéndola para morada suya. *Sanctificati estis.* La iniquidad se apoderó de ella, sin dejar potencia alguna que no penetrase; pero la iniquidad abandonó el puesto á la justicia y á la gracia. *Sed justificati estis.* De este modo, sea que consideremos la gracia de nuestra regeneración en sí misma, sea que la miremos bajo el punto de vista de sus consecuencias, la encontraremos si no perfectamente igual á la de María, al menos maravillosamente conforme, sirviendo la excelencia de la suya para aumentar el precio de la nuestra. A pesar de esto, ¿quién hay entre los cristianos, que haga consistir su gloria en verse prevenido de tan alta gracia? ¿Es ésta la que más estimamos? ¿Es por ella por la que nos creemos dichosos y favorecidos de Dios? La gracia del Bautismo empieza casi con nuestro nacimiento, puesto que entre el uno y el otro debió de mediar un breve intervalo. ¿Por qué apreciamos tanto nuestra venida al mundo y nos afecta tan poco el haber recibido entonces la gracia de nuestra regeneración? ¿Por qué somos tan poco sensibles á este beneficio? ¡Ceguedad extraña! La mayor parte de nosotros desprecia el solícito honor de hijo de Dios en virtud del privilegio de su gracia, y de estar investido del carácter de la misma divinidad, mientras se complace en bienes aéreos é imaginarios. Rebúscanse por todas partes condiciones extrañas para elevarse á los ojos de los hombres; se amontonan títulos sobre títulos, se aumentan condecoraciones y dignidades, en tanto que se renuncia á la verdadera grandeza. Ambiciónanse signos de falsa brillantez, y de superficial distinción que no subsiste sinó por la opinión de los demás, y se olvida la nobleza que se nos ha comunicado por la gracia. El que se ve desprovisto de medios y no puede alcanzar lo que desea, ¡cuántas quejas no exhala! ¡En cuántas murmuraciones no se desahoga! ¡Qué no haya nacido yo, dice, más opulento ó con mejor fortuna! ¡Que el Cielo, al darme la vida, no me haya tratado como á tantos otros á quienes ha hecho nacer en la abundancia, dotándolos de cuanto puede servir á una existencia deliciosa, y que en lugar de esto, me haya hecho pobre, rodeado de necesidades, sin nombre, sin posición, sin bienes de fortuna!

Cristianos: ¿no habéis de tener jamás miras más altas y sentimientos más conformes á la religión que profesáis? A los bienes transitorios llamáis gracias del Cielo, mirando como nada todo lo demás. ¿Es éso lo que la fe os enseña? La fe os dice, por el contrario, que la

adopción divina que vosotros estimáis en tan poco, lo es todo, porque con ella todo lo tenéis. La prosperidad temporal, la opulencia y lo demás que de esto proviene, la consideráis como medida de la felicidad del hombre que viene al mundo; pero la religión os dice que frecuentemente ésos que llamáis bienes son males positivos, ó cuando ménos ocasión de las más grandes desgracias, en cuanto suelen ser origen de la perdición y ruina del alma. Luego si vosotros os expresáis de la manera que he supuesto, es porque desconocéis el valor de otros bienes, de los bienes verdaderos, que son la gracia de vuestra regeneración.

Santísima Virgen, alcanzad para estos cristianos ingratos, así como para todos nosotros, la gracia de que cerremos los ojos de la carne, para que no seamos alucinados por objetos materiales; y de que abramos los ojos del alma para comprender mejor el dón que de Dios hemos recibido en nuestra regeneración espiritual. Obtened para nosotros el favor de que apreciemos, como se merecen, los bienes encerrados en la gracia del Bautismo, y de mirar como el más precioso título el carácter indeleble de santidad, el carácter divino que tenemos desde que somos miembros, hermanos y coherederos de Jesucristo Nuestro Señor. Así sea.

DUQUESNE.